



Morena buscará impedir impugnaciones contra reformas a la Constitución

Legisladores de Morena presentarán una iniciativa de ley contra acciones de inconstitucionalidad e improcedencia de juicios de amparo.

Lo anterior surgió de la reunión entre la dirigencia nacional de Morena con senadores y diputados del partido guinda este martes.

Esto contempla llevar a cabo modificaciones a los artículos 105 y 107 de la Constitución, donde se establecería que no procederán ni los amparos ni las acciones de inconstitucionalidad.

Esta iniciativa será presentada por los coordinador de Morena en la Cámara de Diputados y en el Senado, **Ricardo Monreal** y Adán Augusto López, respectivamente.

“Si somos coordinadores, si somos constituyentes permanentes y somos integrantes del poder reformador, mejor vamos a la reforma de la Constitución Política para reafirmar el sentido de la supremacía del poder reformador que se establece en los artículos 105 y 107 de nuestra Constitución”, destacó en sus redes sociales.

<https://www.diariodetabasco.mx/escenario-politico/2024/10/22/morena-buscara-impedir-impugnaciones-contra-reformas-a-la-constitucion/>